



No sacrificará Conagua a los cerca de 60 perros que han invadido la planta potabilizadora Los Berros

En relación a información que el día de hoy ha circulado en redes sociales sobre el manejo de aproximadamente 60 perros ferales que se encuentran dentro de las instalaciones de la planta potabilizadora “Los Berros”, en Villa de Allende, Estado de México, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) formula las siguientes precisiones:

- Es responsabilidad del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) garantizar la correcta operación de dicha planta potabilizadora, lo cual incluye acciones que garanticen la calidad del agua que se genera y la seguridad de las personas que allí laboran.
- Por tal motivo, de manera regular se llevan a cabo trabajos de fumigación y retiro de fauna nociva que pudieran poner en riesgo la salud de la población y la seguridad de los trabajadores de la planta, sobre todo para quienes laboran en los turnos nocturnos, pues han manifestado que dichos animales representan un riesgo para su seguridad.
- El OCAVM tiene programado el retiro de decenas de perros que han invadido dichas instalaciones, mismos que NO serán sacrificados, sino trasladados a un sitio en el que se garantice su integridad.
- Para tal fin, dicho Organismo de Cuenca contrató a una empresa que está buscando el lugar más adecuado al que deben ser canalizados dichos ejemplares.
- Asimismo, se realizarán acciones de fumigación para el control de plagas en las instalaciones de dicha planta potabilizadora, con el fin de garantizar la salud de la población que recibe el agua que allí se potabiliza, así como de los trabajadores que laboran en dicha planta.

ooOoo

